

PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 16 DE ABRIL 2013

- Se aprobó, en lo general, el Plan y Programa de Estudios del Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Sustentabilidad, modalidad presencial, propuesto por el Consorcio en Ciencias Agropecuarias, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado.
- Se aprobó, en lo general, el Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Seguridad Alimentaria, modalidad a distancia, propuesta por el Centro de Educación Continua y a Distancia (CEDUCAD) de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Se aprobó, en lo general, el nuevo Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Médico Cirujano, modalidad presencial, propuesta por la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus II.
- Se aprobó, en lo general y en lo particular, el nuevo Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Arquitectura, modalidad presencial, propuesta por la Facultad de Arquitectura, Campus I, de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Se aprobó, en lo general y en lo particular, que la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia se imparta también en el Campus VII, Pichucalco, Chiapas, y sea administrada por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Campus II.
- Se aprobó, en lo general y en lo particular, que la Licenciatura en Agronegocios también se imparta en la sede de la Escuela de Contaduría y Administración, Campus VII, Pichucalco, y sea administrada por la misma.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE JULIO 2013

- Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Estudios Fiscales, modalidad presencial, propuesta por la Facultad de Contaduría Pública, Campus IV, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Desarrollo e Innovación Empresarial, modalidad presencial, propuesta por la Escuela de Ciencias Administrativas, Campus VIII, a través de

la Dirección General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas.

- Se aprobó, en lo particular, el nuevo Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Médico Cirujano, modalidad presencial, propuesta por la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus II.
- Se aprobó, en lo particular, el Plan y Programas de Estudios de la Licenciatura en Seguridad Alimentaria, modalidad a distancia, propuesta por el Centro de Educación Continua y a Distancia (CEDUCAD), de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Derecho, modalidad presencial, propuesta por el Centro de Investigaciones Jurídicas, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios del Doctorado en Derecho, modalidad presencial, propuesto por el Centro de Investigaciones Jurídicas, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Se aprobó, elevar a nivel de Facultad a la Escuela de Ciencias Administrativas, Campus VIII, para denominarse Facultad de Ciencias Administrativas, Campus VIII.
- Se aprobó, en lo general y en lo particular, el nuevo Plan y Programa de Estudios de la Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia, modalidad presencial, propuesta por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Campus II.

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 26 DE JULIO 2013

- Se aprobó el otorgamiento del Grado “Doctor Honoris Causa”, al Licenciado Luis Maldonado Venegas, Secretario General de Gobierno del Estado de Puebla.

**ACUERDOS DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
GESTIÓN RECTORAL 2010-2014**

**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA EL 04 DE NOVIEMBRE 2013**

- Se aprobó: primero, la desincorporación académica, administrativa y financiera de la Extensión Tapachula de la Facultad de Medicina Humana “Dr. Manuel Velasco Suárez”, Campus II, y segundo, su incorporación al Campus IV como una nueva DES, denominada Escuela de Medicina Humana, Campus IV, con todas las facultades, obligaciones y derechos que tal determinación universitaria implica, a partir del 15 de enero de 2014.
- Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Ciencias Matemáticas, modalidad presencial, para impartirse en el Centro de Estudios en Física y Matemáticas Básicas y Aplicadas (CEFyMAP), de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Ciencias Físicas, modalidad presencial, para impartirse en el Centro de Estudios en Física y Matemáticas Básicas y Aplicadas (CEFyMAP), de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Didáctica de las Lenguas, modalidad presencial, para impartirse en la Escuela de Lenguas, Campus Tuxtla, de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Se aprobó, en lo general y en lo particular, el Plan y Programa de Estudios de la Maestría en Defensa de los Derechos Humanos, modalidad presencial, para impartirse en el Centro de Estudios para la Construcción de Ciudadanía y Seguridad (CECOCISE), de la Universidad Autónoma de Chiapas.
- Se aprobó, que el Tercer Informe de Actividades, correspondiente a la Gestión Rectoral 2010-2014, “Generación y Gestión para la Innovación”, que presentará el Maestro Jaime Valls Esponda, Rector y Presidente del Honorable Consejo Universitario, se lleve a cabo en Sesión Extraordinaria y con carácter de pública.
- Se aprobó, elevar a rango de Facultad a la Escuela de Lenguas, Campus Tuxtla.
- Se aprobó, en lo particular, el Plan y Programa de Estudios del Doctorado en Ciencias Agropecuarias y Sustentabilidad, modalidad presencial, propuesto por el Consorcio en Ciencias Agropecuarias, a través de la Dirección General de Investigación y Posgrado, para impartirse en la Facultad de Ciencias Agrícolas, Campus IV; Facultad de Ciencias Agronómicas, Campus V; Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, Campus II; Instituto de Estudios Indígenas; Agencia Universitaria para el Desarrollo e Innovación de la Cadena Cacao-Chocolate (AUDES Cacao), y Edificio de Estudios de Posgrado de la Universidad Autónoma de Chiapas.

**ACUERDOS DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
GESTIÓN RECTORAL 2010-2014**

- Se aprobó, que la Especialidad en Diseño de Productos Turísticos que se imparte en la Facultad de Ciencias de la Administración, Campus IV, también se imparta en el Centro de Investigaciones Turísticas Aplicadas de la Universidad Autónoma de Chiapas.

**ACUERDOS DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO
GESTIÓN RECTORAL 2010-2014**

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CELEBRADA EL 20 DE SEPTIEMBRE 2013**

- Se aprobó, elegir a la Maestra Flor de María Culebro Alvorez, como Integrante de la H. Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Chiapas.